



INVITACIÓN A COTIZAR No. FCA 277-2018

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir cotizaciones para la compra de materias primas, para la elaboración de concentrados en la Hacienda la Montaña.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta invitación es de SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1000489223 del 26 de junio de 2018

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

2. FORMA DE PAGO

Pago único previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro y recibo a satisfacción por parte del interventor. El pago se realizará dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la factura y/o cuenta de cobro.

3. CRONOGRAMA

Fecha de apertura y publicación	03 de julio de 2018
Fecha de cierre de la publicación	11 de julio de 2018
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia www.udea.edu.co
Fecha de cierre para la recepción de propuestas	Fecha: 11 de julio de 2018 Hora: hasta las 5:00 p.m. hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. Lugar: La documentación debe ser entregada en formato digital o físico Digital: En formato pdf al correo electrónico. marta.vasquez@udea.edu.co , hasta las 5:00 p.m. Físico: En la ciudadela Robledo; Facultad de Ciencias Agrarias, Carrera 75 # 65-87, bloque 41 oficina 103, Medellín, Horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p. m
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	8 días a partir de la fecha de generación del contrato.

Facultad de Ciencias Agrarias

Ciudadela Universitaria Robledo: Carrera 75 N°65 - 87, bloque 41, oficina 107

Teléfono: (57) - 4 - 219 91 00 • Fax: (57) - 4 - 219 91 04 • Apartado aéreo: 1226 • Nit: 890.980.040-8

Correo electrónico: decaagrarias@udea.edu.co • <http://agrarias.udea.edu.co>

Medellín, Colombia



3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumpla con los siguientes requisitos:

4. REQUISITOS TÉCNICOS

6.1 Presentación: La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información del siguiente cuadro:

INSUMO, BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR NETO UNIDAD	VALOR UNIDAD CON IVA	VALOR TOTAL
Aceite de palma	360	Kg			
Maíz amarillo	70.000	Kg			
Maíz extruído	5.000	Kg			
Salvado de trigo	500	Kg			

Los insumos, bienes o servicios, deberán entregarse en la Hacienda La Montaña, vereda Monterredondo del Municipio de San Pedro de los Milagros, dentro de 8 días establecidos como plazo de ejecución del contrato.

7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA:

PERSONAS NATURALES	
1	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2	Registro mercantil con no más de treinta días de expedido (Aplica para personas naturales que requiere acreditar calidad de comerciante)
3	Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta. (Aplica únicamente si el plazo máximo establecido para la ejecución del contrato supera 30 días)
4	Certificado de antecedentes fiscales http://www.contraloriagen.gov.co/web/quest/certificado-antecedentes-fiscales)
5	Certificado de antecedentes disciplinarios http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html
6	Certificado de Antecedentes Judiciales https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/
7	Registro Único Tributario (RUT)
8	Propuesta Económica

Facultad de Ciencias Agrarias

Ciudadela Universitaria Robledo: Carrera 75 N°65 - 87, bloque 41, oficina 107

Teléfono: (57) - 4 - 219 91 00 • Fax: (57) - 4 - 219 91 04 • Apartado aéreo: 1226 • Nit: 890.980.040-8

Correo electrónico: decaagrarias@udea.edu.co • <http://agrarias.udea.edu.co>

Medellín, Colombia



PERSONAS JURÍDICAS	
1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido
2	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo
3	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. http://www.contraloriagen.gov.co/web/quest/certificado-antecedentes-fiscales

8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación.

Se realizará la evaluación de las propuestas por grupos de productos, ítems o ambos de acuerdo a los precios que más le convengan a la universidad.

Factor económico: Las propuestas serán calificadas así:

La propuesta que presente el menor precio obtendrá el máximo de 100 puntos y a los demás se les asignará el puntaje por regla de tres inversa.

En caso de que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje en la evaluación, la Universidad se reserva el derecho a seleccionar la propuesta más conveniente de acuerdo con las especificaciones técnicas presentadas en la oferta.

9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos. Podrán realizarse adjudicaciones por grupos de productos, ítems o ambos de acuerdo a los puntajes obtenidos en la evaluación.

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

WILSON CASTRILLÓN H.
Vicedecano en funciones de decano (E)
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad de Antioquia